



H. Ayuntamiento 2025 - 2027



DEPENDENCIA: OOAPAS IRIMBO, MICH.  
EXPEDIENTE: ADMINISTRATIVO  
NÚMERO DE OFICIO: OOAPAS/0026/2026  
ASUNTO: Reactivos con opción de respuesta "No Aplica"

Irimbo, Michoacán a 16 de febrero de 2026

C.P. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA  
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACAN  
PRESENTE

El que suscribe la presente Ingeniero Filiberto Rangel Medina, como director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irimbo, Michoacán; paso a lo siguiente:

En relación a la Cuarta evaluación Sevac que corresponde del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025, hago de su conocimiento de los reactivos "No Aplica" referente al siguiente.

**D.1.11. Pública la información de los montos efectivamente pagado durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios**, manifestando que el Organismo no otorga ayudas y/o subsidios.

Sin otro particular que tratar por el momento, agradezco su atención y comprensión al presente.

Atentamente

  
Ing. Filiberto Rangel Medina  
Director del Ooapas Irimbo



Avenida Morelos, Número 32, Colonia Centro, C.P. 61280, Irimbo, Michoacán de Ocampo.